



PROCESO : INCIDENTE REGULACION DE HONORARIOS (SUCESIÓN)
DEMANDANTE : STELLA VANEGAS DE PERILLA
DEMANDADAS : ZORAYA VERJÁN ALMANZA y OTRA
RADICACION : 2016-00096

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de mayo de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintidós (22) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

En atención al memorial que antecede y conforme al inciso 3º del artículo 129 del Código General del Proceso, el Despacho dispone:

Córrase traslado por el término de tres (3) días de la solicitud de INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 37 del

23 MAY 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria